

**Facultad de Derecho**  
**Grado en Derecho**  
**Curso 2016/2017**

# **Guía Docente**

**Derecho Mercantil I**

# ÍNDICE

## DATOS IDENTIFICATIVOS

1. Datos identificativos de la asignatura
2. Datos identificativos de los profesores

## CONTEXTUALIZACIÓN

3. Contexto académico
4. Contexto profesional

## CONTENIDO

5. Descriptores
6. Programa

## OBJETIVOS

7. Competencias
8. Resultados del aprendizaje

## METODOLOGÍA

9. Vision de conjunto del proceso de enseñanza-aprendizaje
10. Actividades de enseñanza-aprendizaje
11. Evaluación de los aprendizajes
12. Metodologías alternativas
13. Distribución de la carga de trabajo de los estudiantes
14. Planificación semanal de actividades

## RECURSOS

15. Horarios y espacios
16. Tutorías
17. Fuentes de información

## DATOS IDENTIFICATIVOS

### 1.DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ASIGNATURA

#### 1.1. Denominación

Derecho Mercantil I

#### 1.2. Denominación en inglés

Commercial Law

#### 1.3. Código

808009213

#### 1.4. Carácter

Básica

#### 1.5. Ubicación temporal

| Año del Plan de Estudios | Semestre del Plan de Estudios |
|--------------------------|-------------------------------|
| Tercero                  | Primero                       |

#### 1.6. Créditos ECTS

8 créditos

#### 1.7. Carga de trabajo de los estudiantes

200 horas

#### 1.8. Módulo y materia

| Módulo                | Materia           |
|-----------------------|-------------------|
| Derecho de la Empresa | Derecho Mercantil |

#### 1.9. Departamento

Theodor Mommsen

#### 1.10. Área

Derecho Mercantil

#### 1.11. Web

<http://www.uhu.es/sevirtual>

## **2.DATOS IDENTIFICATIVOS DE LOS PROFESORES**

### **2.1. Nombre del profesor coordinador**

Jose Luis Martos Moreno

### **2.2. Departamento**

Theodor Mommsen

### **2.3. Área de conocimiento**

Derecho Mercantil

### **2.4. Datos de contacto**

| <b>Correo electrónico</b> | <b>Teléfonos</b> | <b>Despacho</b> |
|---------------------------|------------------|-----------------|
| jose.martos@dthm.uhu.es   | 959219727/       | A3              |

### **2.1. Nombre del profesor**

Francisco José León Sanz

### **2.2. Departamento**

Theodor Mommsen

### **2.3. Área de conocimiento**

Derecho Mercantil

### **2.4. Datos de contacto**

| <b>Correo electrónico</b> | <b>Teléfonos</b> | <b>Despacho</b> |
|---------------------------|------------------|-----------------|
| jose.leon@dthm.uhu.es     | 959219612/       | A 12            |

### 3. CONTEXTO ACADÉMICO DE LA ASIGNATURA

#### 3.1. Prerrequisitos

No existen

#### 3.2. Situación en el Plan de Estudios

#### 3.3. Recomendaciones

Asistir a clase con la legislación, (Código de comercio y Legislación Mercantil).

### 4. CONTEXTO CIENTÍFICO Y PROFESIONAL DE LA ASIGNATURA

Economía y Empresa

### 5. DESCRIPTORES

#### 5.1. Descriptores (en castellano)

Concepto y fuentes del Derecho mercantil Derecho de la Empresa Derecho de Sociedades

#### 5.2. Descriptores (en inglés)

### 6. PROGRAMA

#### 6.1. Bloques temáticos

##### **Bloque temático I: Programa breve de la asignatura**

I.- CONCEPTO, MÉTODO Y FUENTES. Lección 1ª EL SISTEMA DEL DERECHO MERCANTIL: 1. Introducción. 2. Ámbito material de aplicación del Derecho mercantil. Lección 2ª LAS FUENTES DEL DERECHO MERCANTIL: 1. Introducción. 2. La legislación mercantil. 3. Los usos de comercio. 4. El Derecho de producción autónoma. II.- DERECHO DE LA EMPRESA. Lección 3ª LA EMPRESA DESDE LA TEORÍA GENERAL DEL DERECHO: 1. Introducción. 2. La dimensión subjetiva de la empresa. 3. La dimensión objetiva de la empresa. Lección 4ª EL REGISTRO MERCANTIL: 1. Introducción. 2. El contenido del Registro. 3. El procedimiento de inscripción. 4. Efectos del sistema de publicidad legal. Lección 5ª LA CONTABILIDAD MERCANTIL: 1. Introducción. 2. La obligación de los empresarios de llevar la contabilidad. 3. La privacidad de la contabilidad del empresario. 4. La ordenación del proceso contable. 5. La ordenación de las cuentas anuales. Lección 6ª LA REPRESENTACIÓN: 1. Introducción. 2. El factor o apoderado general. 3. Los apoderados singulares. Lección 7ª EL DERECHO DE LA COMPETENCIA: 1. Introducción. 2. El Derecho de la Competencia desde una perspectiva dogmática y de técnica jurídica. Lección 8ª LOS ILÍCITOS CONCURRENCIALES. LAS RESTRICCIONES A LA COMPETENCIA: 1. introducción. 2. Fin y sentido de la ordenación. 3. La técnica de ordenación. 4. Tipificación de conductas. Lección 9ª LOS ACTOS DE COMPETENCIA DESLEAL: 1. Introducción. 2. Fin y sentido de la Ley de Competencia Desleal. Técnica de ordenación. 3. Contenido normativo. Lección 10ª LOS SIGNOS DE EMPRESA: 1. Función. 2. La protección de los signos de empresa. 3. El derecho de exclusiva sobre el signo registrado. Lección 11ª EL NOMBRE COMERCIAL: 1. El uso de nombres especiales, con función de firma, en el tráfico mercantil. 2. La difusión de denominaciones empresariales como signos generales de empresa. 3. La ordenación de esta materia en el Derecho comparado. 4. Derecho español. Lección 12ª LA PATENTE Y OTRAS CREACIONES INDUSTRIALES: 1. La patente: generalidades. 2. La concesión de la patente. 3. El titular de la patente. 4. La patente como objeto de negocios jurídicos. 5. La extinción de las patentes: diferentes supuestos. 6. Protección jurisdiccional de la patente y de los derechos de su titular. 7. Los modelos de utilidad. 8. Los modelos y los dibujos industriales. 9. Protección internacional de la patente y modelos. III.- LAS SOCIEDADES MERCANTILES. Lección 13ª LA TEORÍA GENERAL DE SOCIEDADES (I): 1. Introducción. 2. El sistema de

ordenación del Derecho de sociedades desde el punto de vista de la doctrina jurídica tradicional. 3. Las disfuncionalidades que se observan en este sistema de ordenación. 4. La reconstrucción del sistema. Lección 14ª LA TEORÍA GENERAL DE SOCIEDADES (II). LA CONSTRUCCIÓN TIPOLOGICA: 1. consideraciones generales sobre los tipos de sociedades. 2. Los dos modelos básicos de organización. 3. Límites a la autonomía de la voluntad en la configuración de los tipos. 4. Los intentos de revisión de la configuración tipológica tradicional del Derecho de sociedades. Lección 15ª LA TEORÍA GENERAL DE SOCIEDADES (III). LA DIMENSIÓN JURÍDICO NEGOCIAL: 1. El contrato de sociedad. 2. Las especialidades del contrato de sociedad en las sociedades de estructura corporativa. 3. Las especialidades del contrato de sociedad en las sociedades de estructura individualista. Lección 16ª LA TEORÍA GENERAL DE SOCIEDADES (IV). LA DIMENSIÓN JURÍDICO INSTITUCIONAL: 1. La personalidad jurídica de las sociedades. 2. La capacidad de las personas jurídicas. 3. La desestimación de la personalidad jurídica. Lección 17ª LA FUNDACIÓN DE LAS SOCIEDADES (SOCIEDADES IRREGULARES Y SOCIEDADES DE HECHO): 1. Introducción. 2. Formalidades de constitución: sociedades irregulares. 3. Vicios de la fundación: sociedades de hecho. Lección 18ª LA SOCIEDAD COLECTIVA Y LA SOCIEDAD COMANDITARIA: 1. Antecedentes y función. 2. El concepto de sociedad colectiva. 3. La estructura legal del tipo. 4. La calificación de la sociedad colectiva como comerciante/empresario. 5. La sociedad comanditaria. Lección 19ª LA SOCIEDAD ANÓNIMA: 1. Antecedentes y función. 2. Estructura del tipo legal. 3. Mercantilidad por razón de la forma. 4. Tendencias actuales de evolución de la sociedad anónima. Lección 20ª LA FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA: 1. Introducción. 2. Normas comunes a toda fundación. 3. Nulidad de la sociedad. Lección 21ª CLASES DE FUNDACIÓN. APORTACIONES SOCIALES: 1. Las clases de fundación de las sociedades anónimas. 2. Las aportaciones sociales. 3. Los dividendos pasivos. Lección 22ª LA ACCIÓN. LOS DERECHOS DEL SOCIO: 1. Introducción. 2. La acción como parte del capital. 3. La acción como derecho. Los derechos del socio. Lección 23ª LA ACCIÓN. DOCUMENTACIÓN Y TRANSMISIÓN: 1. Documentación y representación de la acción. La acción como título y las anotaciones en cuenta. Introducción. 2. La acción representada por medio de títulos. 3. La acción representada por medio de anotaciones en cuenta. 4. La transmisión de la cualidad de socio. Lección 24ª LA ACCIÓN. AUTOCARTERA. DERECHOS REALES: 1. La autocartera. Negocios sobre las propias acciones. 2. Derechos reales sobre las acciones. Lección 25ª LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS: 1. Los órganos de la sociedad anónima. Introducción. 2. Carácter de la Junta general. 3. Competencia. 4. Clases de Junta. 5. Convocatoria. 6. Constitución. 7. Derechos de asistencia. 8. Representación. 9. Funcionamiento de la Junta, deliberación y adopción de acuerdos. 10. Acta de la Junta. 11. La impugnación de acuerdos sociales. Lección 26ª LOS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA: 1. El órgano de administración. Los administradores.. 2. El Consejo de administración. Lección 27ª MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS SOCIALES. AUMENTO Y REDUCCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL: 1. La modificación de los estatutos sociales. 2. El aumento del capital social. 3. La reducción del capital social. Lección 28ª LAS CUENTAS ANUALES DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA: 1. Introducción. El cierre del ejercicio social. Confección del balance y otros documentos. 2. El balance. 3. La cuenta de pérdidas y ganancias. 4. La memoria. 5. Reglas de valoración en las cuentas anuales. 6. El informe de gestión. 7. La propuesta de aplicación de resultado. 8. Verificación de las cuentas anuales. 9. Aprobación, depósito y publicidad de las cuentas anuales. Lección 29ª LA SOCIEDAD COMANDITARIA POR ACCIONES: 1. Introducción.. 2. Carácter y concepto. 3. Fundación de la sociedad. 4. Acciones. 5. Órganos sociales. 6. Modificación de Estatutos. Lección 30ª LA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD

LIMITADA: 1. Antecedentes y Función. 2. Elementos genéricos de la estructura legal del tipo. 3. Elementos específicos. Lección 31ª FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: 1. Régimen ordinario. 2. Fundaciones cualificadas. Lección 32ª LA CUALIDAD DE SOCIO EN LA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: 1. Las participaciones sociales. Naturaleza y régimen. 2. Derechos y obligaciones de los socios. Lección 33ª LA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: 1. Órganos de la Sociedad. La Junta general. 2. El órgano de administración. 3. Modificaciones escriturarias. Aumento y reducción del capital. 4. Cuentas anuales. Lección 34ª LAS SOCIEDADES CON BASE MUTUALISTA: 1. La Sociedad Cooperativa. 2. Las mutuas de seguros. 3. Las sociedades de garantía recíproca. 4. La sociedad laboral. 5. La sociedad agraria de transformación. Lección 35ª INSTITUCIONES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN COLECTIVA: 1. Instituciones de inversión colectiva. 2. Fondos del mercado hipotecario. 3. Fondos de titularización de activos. 4. Fondos de pensiones. 5. Sociedades y fondos de capital-riesgo. Lección 36ª UNIONES Y AGRUPACIONES DE EMPRESARIOS Y CUENTAS EN PARTICIPACIÓN: 1. Uniones de empresarios. 2. Agrupaciones de Interés Económico. 3. Las cuentas en participación. Lección 37ª LAS SOCIEDADES ESPECIALES Y LA FUNDACIÓN COMO EMPRESARIO: 1. La sociedad de capital unipersonal. 2. La sociedad anónima pública. 3. Otras sociedades anónimas especiales. 4. La sociedad anónima europea. 5. La fundación como empresario. Lección 38ª LAS OBLIGACIONES: 1. Características generales. 2. Clases de obligaciones. 3. La emisión de obligaciones. 4. El sindicato de obligacionistas. 5. Valores del mercado hipotecario. Lección 39ª DISOLUCIÓN Y EXTINCIÓN DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES: 1. Disolución de las sociedades mercantiles. 2. La exclusión de socios. 3. La separación de socios. 4. La liquidación y división del haber social. Lección 40ª MODIFICACIONES ESTRUCTURALES DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES: 1. Transformación de las Sociedades Mercantiles. 2. Fusión de las Sociedades Mercantiles. 3. Escisión. 4. Segregación. 5. Cesión global.

## **Bloque temático II: Programa desarrollado**

PROGRAMA. I.- CONCEPTO, MÉTODO Y FUENTES. Lección 1ª EL SISTEMA DEL DERECHO MERCANTIL: 1. Introducción. 2. Ámbito material de aplicación del Derecho mercantil. 2.1. Delimitación del campo de aplicación del Derecho mercantil formal a través del concepto de empresa. 2.2. Ámbito de aplicación del Derecho mercantil tradicional. 2.3. Ámbito específico de algunos sectores concretos del Derecho mercantil moderno. Lección 2ª LAS FUENTES DEL DERECHO MERCANTIL: 1. introducción. 2. La legislación mercantil. 2.1. Legislación interna. 2.2. Legislación internacional. 2.3. Legislación comunitaria. 3. Los usos de comercio. 4. El Derecho de producción autónoma. II.- DERECHO DE LA EMPRESA. Lección 3ª LA EMPRESA DESDE LA TEORÍA GENERAL DEL DERECHO: 1. Introducción. 2. La dimensión subjetiva de la empresa. 2.1. Formas de titularidad jurídica de la empresa. 2.2. La calificación del titular de la empresa como comerciante/empresario en el Derecho. 3. La dimensión objetiva de la empresa. 3.1. La empresa organización como bien económico. 3.2. La empresa como ¿objeto de Derecho?. 3.3. La empresa como objeto de tráfico jurídico. Lección 4ª EL REGISTRO MERCANTIL: 1. Introducción. 2. El contenido del Registro. 2.1. Sujetos inscribibles. 2.2. Hechos inscribibles. 3. El procedimiento de inscripción. 4. Efectos del sistema de publicidad legal. 4.1. Efecto de publicidad material negativa y positiva. 4.2 Eficacia probatoria de la inscripción y efecto de fe pública. Lección 5ª LA CONTABILIDAD MERCANTIL: 1. Introducción 2. La obligación de los empresarios de llevar la contabilidad. 3. La privacidad de la contabilidad del empresario. 4. La ordenación del proceso contable. 5. La ordenación de las cuentas anuales. Lección 6ª



LA REPRESENTACIÓN: 1. introducción. 2. El factor o apoderado general. 3. Los apoderados singulares. Lección 7ª EL DERECHO DE LA COMPETENCIA: 1. introducción. 2. El Derecho de la Competencia desde una perspectiva dogmática y de técnica jurídica. Lección 8ª LOS ILÍCITOS CONCURRENCIALES. LAS RESTRICCIONES A LA COMPETENCIA: 1. introducción. 2. Fin y sentido de la ordenación. 3. La técnica de ordenación. 4. Tipificación de conductas. Lección 9ª LOS ACTOS DE COMPETENCIA DESLEAL: 1. Introducción. 2. Fin y sentido de la Ley de Competencia Desleal. Técnica de ordenación. 3. Contenido normativo. 3.1. Ámbito de aplicación. 3.2. La cláusula general. 3.3. Los supuestos específicos. 3.4. Las acciones. Lección 10ª LOS SIGNOS DE EMPRESA: 1. Función. 2. La protección de los signos de empresa. 3. El derecho de exclusiva sobre el signo registrado. 3.1. Rasgos estructurales. 3.2. Naturaleza jurídica sobre el signo registrado. Lección 11ª EL NOMBRE COMERCIAL: 1. El uso de nombres especiales, con función de firma, en el tráfico mercantil. 2. La difusión de denominaciones empresariales como signos generales de empresa. 3. La ordenación de esta materia en el Derecho comparado. 4. Derecho español. Lección 12ª LA PATENTE Y OTRAS CREACIONES INDUSTRIALES: 1. La patente: generalidades. 1.1. El entorno legislativo: la Ley de Patentes de 1986. 1.2. Concepto y clases. 1.3. Objeto de la patente. 2. La concesión de la patente. 2.1. Solicitud. 2.2. Procedimientos de concesión. 2.3. Concesión. 3. El titular de la patente. 3.1. Derechos del titular. 3.2. Obligaciones del titular. 4. La patente como objeto de negocios jurídicos. 4.1. La circulación de la patente. 4.2. La licencia de la patente. 5. La extinción de las patentes: diferentes supuestos. 5.1. La nulidad de las patentes. 5.2. Caducidad de la patente. 5.3. Renuncia del titular de la patente. 6. Protección jurisdiccional de la patente y de los derechos de su titular. 7. Los modelos de utilidad. 8. Los modelos y los dibujos industriales. 9. Protección internacional de la patente y modelos. III.- LAS SOCIEDADES MERCANTILES. Lección 13ª LA TEORÍA GENERAL DE SOCIEDADES (I): 1. Introducción. 2. El sistema de ordenación del Derecho de sociedades desde el punto de vista de la doctrina jurídica tradicional. 3. Las disfuncionalidades que se observan en este sistema de ordenación. 4. La reconstrucción del sistema. Lección 14ª LA TEORÍA GENERAL DE SOCIEDADES (II). LA CONSTRUCCIÓN TIPOLOGICA: 1. consideraciones generales sobre los tipos de sociedades. 2. Los dos modelos básicos de organización. 2.1. Las sociedades de estructura individualista. 2.2. Las sociedades de estructura corporativa. 2.3. Los tipos híbridos. 2.4. Las sociedades de capital. 3. Límites a la autonomía de la voluntad en la configuración de los tipos. 4. Los intentos de revisión de la configuración tipológica tradicional del Derecho de sociedades. Lección 15ª LA TEORÍA GENERAL DE SOCIEDADES (III). LA DIMENSIÓN JURÍDICO NEGOCIAL: 1. El contrato de sociedad. 2. Las especialidades del contrato de sociedad en las sociedades de estructura corporativa. 3. Las especialidades del contrato de sociedad en las sociedades de estructura individualista. Lección 16ª LA TEORÍA GENERAL DE SOCIEDADES (IV). LA DIMENSIÓN JURÍDICO INSTITUCIONAL: 1. La personalidad jurídica de las sociedades. 2. La capacidad de las personas jurídicas. 3. La desestimación de la personalidad jurídica. Lección 17ª LA FUNDACIÓN DE LAS SOCIEDADES (SOCIEDADES IRREGULARES Y SOCIEDADES DE HECHO): 1. Introducción. 2. Formalidades de constitución: sociedades irregulares. 3. Vicios de la fundación: sociedades de hecho. Lección 18ª LA SOCIEDAD COLECTIVA Y LA SOCIEDAD COMANDITARIA: 1. Antecedentes y función. 2. El concepto de sociedad colectiva. 3. La estructura legal del tipo. 3.1. Elementos genéricos. 3.2. Elementos específicos. 4. La calificación de la sociedad colectiva como comerciante/empresario. 5. La sociedad comanditaria. Lección 19ª LA SOCIEDAD ANÓNIMA: 1. Antecedentes y función. 2. Estructura del tipo legal. 2.1. Elementos genéricos. 2.2. Elementos específicos: la sociedad anónima como sociedad de capital. 2.2.1 La noción de capital. 2.2.2. La función del capital en la

vertiente externa. 2.2.3. La función del capital en la vertiente interna. 3. Mercantilidad por razón de la forma. 4. Tendencias actuales de evolución de la sociedad anónima.

Lección 20ª LA FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA: 1. Introducción. 2. Normas comunes a toda fundación. 2.1. Requisitos de forma y publicidad. 2.2. Ventajas o remuneraciones de los fundadores y promotores. 2.3. Suscripción y desembolso. 3. Nulidad de la sociedad.

Lección 21ª CLASES DE FUNDACIÓN. APORTACIONES SOCIALES: 1. Las clases de fundación de las sociedades anónimas. 1.1. Introducción. 1.2. La fundación simultánea. 1.3. La fundación sucesiva. 2. Las aportaciones sociales. 2.1. Concepto. La aportación en la sociedad anónima. 2.2. Objeto y clases de aportación. 2.3. Aportaciones dinerarias. 2.4. Aportaciones no dinerarias. 2.5. Adquisiciones onerosas. 3. Los dividendos pasivos.

Lección 22ª LA ACCIÓN. LOS DERECHOS DEL SOCIO: 1. Introducción. 2. La acción como parte del capital. 2.1. La división del capital en acciones. 2.2. El valor de la acción. 2.3. Correspondencia entre valor nominal y aportación patrimonial. 3. La acción como derecho. Los derechos del socio. 3.1. El artículo 48 de la LSA. 3.2. Otros derechos del socio. 3.3. Clases de acciones por el contenido de los derechos que atribuyen. 3.4. Las acciones sin voto.

Lección 23ª LA ACCIÓN. DOCUMENTACIÓN Y TRANSMISIÓN: 1. Documentación y representación de la acción. La acción como título y las anotaciones en cuenta. Introducción. 2. La acción representada por medio de títulos. 2.1. El título-acción y el concepto de título-valor. 2.2. Clases de acciones. 2.3. Series, numeraciones y libros de acciones. 2.4. Requisitos del título acción. 2.5. Resguardos provisionales y otros títulos. 2.6. Derecho del socio al título. 2.7. Sustitución de títulos. 3. La acción representada por medio de anotaciones en cuenta. 4. La transmisión de la cualidad de socio. 4.1. Circulación de acciones. 4.2. Limitaciones a la transmisibilidad de las acciones.

Lección 24ª LA ACCIÓN. AUTOCARTERA. DERECHOS REALES: 1. La autocartera. Negocios sobre las propias acciones. 1.1. Introducción. 1.2. Acciones propias y acciones de la sociedad dominante. 1.3. Adquisición originaria. 1.4. Adquisición derivativa. 1.5. Régimen de las acciones propias. 1.6. Garantía sobre acciones propias y asistencia financiera para la adquisición de acciones propias. 1.7. Participaciones recíprocas. 1.8. Negocios realizados por persona interpuesta. 1.9. Régimen sancionador. 2. Derechos reales sobre las acciones. 2.1. Propiedad y copropiedad. 2.2. Derechos reales limitados.

Lección 25ª LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS: 1. Los órganos de la sociedad anónima. Introducción. 2. Carácter de la Junta general. 3. Competencia. 4. Clases de Junta. 5. Convocatoria. 6. Constitución. 7. Derechos de asistencia. 8. Representación. 9. Funcionamiento de la Junta, deliberación y adopción de acuerdos. 10. Acta de la Junta. 11. La impugnación de acuerdos sociales. 11.1. Supuestos de impugnación. 11.2. Legitimación. 11.3. Plazos. 11.4. Procedimiento.

Lección 26ª LOS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA: 1. El órgano de administración. Los administradores. 1.1. Carácter. 1.2. Estructura. 1.3. Facultades. 1.4. Capacidad para ser administrador. Prohibiciones e incompatibilidades. 1.5. Nombramiento. 1.6. Duración del cargo. 1.7. Revocación y cese. 1.8. Retribución. 1.9. Responsabilidad. 2. El Consejo de administración. 2.1. Introducción. Formación y renovación del Consejo. 2.2. Funcionamiento. 2.3. Delegación de funciones. 2.4. Impugnación de los acuerdos del Consejo.

Lección 27ª MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS SOCIALES. AUMENTO Y REDUCCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL: 1. La modificación de los estatutos sociales. 1.1. Concepto. 1.2. Régimen general. Competencia, forma y publicidad. 1.3. Supuestos especiales de modificación. 2. El aumento del capital social. 2.1. Concepto. 2.2. Diversos procedimientos. 2.3. Capital autorizado y delegación a los administradores para ejecutar el aumento acordado. 2.4. Inscripción del aumento de capital social. 3. La reducción del capital social. 3.1. Concepto. 3.2. Procedimiento. 3.3. Diversos supuestos. 3.4. Sistema de garantías.

Lección 28ª LAS CUENTAS ANUALES DE LA SOCIEDAD

ANÓNIMA: 1. Introducción. El cierre del ejercicio social. Confección del balance y otros documentos. 2. El balance. 3. La cuenta de pérdidas y ganancias. 4. La memoria. 5. Reglas de valoración en las cuentas anuales. 6. El informe de gestión. 7. La propuesta de aplicación de resultado. 8. Verificación de las cuentas anuales. 9. Aprobación, depósito y publicidad de las cuentas anuales. Lección 29ª LA SOCIEDAD COMANDITARIA POR ACCIONES: 1. Introducción. 1.1. Antecedentes. 1.2. Régimen vigente. 2. Carácter y concepto. 3. Fundación de la sociedad. 3.1. Régimen general. 3.2. Nombre de la sociedad. 3.3. Nombre de los socios colectivos. 4. Acciones. 5. Órganos sociales. 5.1. Junta General. 5.2. Administración de la sociedad. 6. Modificación de Estatutos. Lección 30ª LA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: 1. Antecedentes y Función. 2. Elementos genéricos de la estructura legal del tipo. 3. Elementos específicos. Lección 31ª FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: 1. Régimen ordinario. 1.1. Idea general. 1.2. Escritura social y Estatutos. 1.3. Desembolso de capital. 1.4. Inscripción en el Registro. Validez de los actos anteriores a la misma. 2. Fundaciones cualificadas. 2.1. Fundaciones con aportaciones no dinerarias. 2.2. Fundaciones con prestaciones accesorias. Lección 32ª LA CUALIDAD DE SOCIO EN LA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: 1. Las participaciones sociales. Naturaleza y régimen. 1.1. Concepto y naturaleza de la participación social. 1.2. Documentación de las participaciones. 1.3. Régimen transmisión de las participaciones. 1.4. Derechos reales sobre participaciones. 1.5. Autoparticipación, participación invertida y participación recíproca. 2. Derechos y obligaciones de los socios. 2.1. Introducción. 2.2. Derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales. 2.3. Derecho a participar en el patrimonio resultante de la liquidación. 2.4. Derecho a la adquisición preferente de participaciones en los aumentos de capital. 2.5. Derecho de asistencia y voto. 2.6. Derecho de información. 2.7. Obligaciones de los socios. Lección 33ª LA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: 1. Órganos de la Sociedad. La Junta general. 1.1. Introducción. Estructura orgánica de la SRL. 1.2. Competencia de la Junta. 1.3. Requisitos de convocatoria y celebración de Juntas Generales. 1.4. Adopciones y formalización de acuerdos. 1.5. Impugnación de los acuerdos de la Junta general. 2. El órgano de administración. 2.1. Modos de organizar la administración. 2.2. Estatuto personal del administrador. 3. Modificaciones escriturarias. Aumento y reducción del capital. 3.1. Requisitos generales de las modificaciones estatutarias. 3.2. Aumento del capital. 3.3. Reducción de capital. 4. Cuentas anuales. Lección 34ª LAS SOCIEDADES CON BASE MUTUALISTA: 1. La Sociedad Cooperativa. 1.1. La Ley General de Cooperativas. 1.2. Concepto y clases de Cooperativas. 1.3. Constitución de la Cooperativa. 1.4. Estatuto jurídico del socio. 1.5. Organización de la sociedad. 1.6. Régimen económico. 1.7. Documentación social y contabilidad. 1.8. Fusión y escisión. 1.9. Disolución y liquidación. 1.10. Asociacionismo cooperativo. 1.11. La Administración pública y las cooperativas. 2. Las mutuas de seguros. 2.1. Concepto y clases. 2.2. Constitución. 2.3. Estatuto jurídico del mutualista. 2.4. Organización de la sociedad. 2.5. Fondo mutual. 2.6. La mutualidad de Previsión social. 3. Las sociedades de garantía recíproca. 3.1. Concepto, función económica y naturaleza. 3.2. Autorización y constitución de la sociedad. 3.3. Estatuto jurídico del socio. 3.4. Organización de la sociedad. 3.5. Régimen económico, contable y fiscal. 3.6. Las sociedades de reafianzamiento. 4. La sociedad laboral. 4.1. Concepto y régimen legal. 4.2. Calificaciones y constitución. 4.3. Clases de socios. 4.4. Régimen económico. 4.5. Órgano de administración. 4.6. Extinción de la relación laboral. 4.7. Trabajadores no socios. 4.8. Disolución y descalificación de la sociedad. 5. La sociedad agraria de transformación. 5.1. Concepto y régimen legal. 5.2. Constitución de la sociedad. 5.3. Los socios. 5.4. Régimen económico. 5.5. Organización de la sociedad. 5.6. Integración

económica de la sociedad. Lección 35ª INSTITUCIONES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN COLECTIVA: 1. Instituciones de inversión colectiva. 1.1. Noción y clases. 1.2. Normas comunes. 1.3. Sociedades de inversión mobiliaria. 1.4. Fondos de inversión mobiliaria. 1.5. Sociedades gestoras de carteras. 1.6. Sociedades y fondos de inversión inmobiliaria. 2. Fondos del mercado hipotecario. 2.1. Consideraciones generales. 2.2. Fondos de regulación del mercado hipotecario. 2.3. Fondos de titularización hipotecaria. 3. Fondos de titularización de activos. 4. Fondos de pensiones. 5. Sociedades y fondos de capital-riesgo. Lección 36ª UNIONES Y AGRUPACIONES DE EMPRESARIOS Y CUENTAS EN PARTICIPACIÓN: 1. Uniones de empresarios. 1.1. Consideraciones generales. 1.2. Los grupos de sociedades. 1.3. La sociedad de empresarios. 1.4. Uniones temporales de empresarios. 2. Agrupaciones de Interés Económico. 2.1. Introducción. 2.2. La agrupación de interés económico. 2.3. La agrupación europea de interés económico. 3. Las cuentas en participación. 3.1. Concepto legal. 3.2. Función económica. 3.3. Rasgos característicos. 3.4. Efectos internos. 3.5. Relaciones con terceros. 3.6. Extinción. Lección 37ª LAS SOCIEDADES ESPECIALES Y LA FUNDACIÓN COMO EMPRESARIO: 1. La sociedad de capital unipersonal. 2. La sociedad anónima pública. 2.1. Introducción. 2.2. Notas características. 2.3. Régimen jurídico básico. 2.4. La sociedad anónima pública unipersonal. 1.5. La sociedad anónima de economía mixta. 3. Otras sociedades anónimas especiales. 3.1. Sociedades de seguros. 3.2. Sociedades bancarias. 3.3. Establecimientos financieros de crédito. 3.4. Las empresas de servicios de la inversión. 3.5. Sociedades rectoras de la Bolsa de valores. 3.6. La sociedad de Bolsas. 3.7. La sociedad gestora del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores. 4. La sociedad anónima europea. 5. La fundación como empresario. 5.1. Consideración general. 5.2. La personalidad jurídica. 5.3. Cajas de ahorro. Lección 38ª LAS OBLIGACIONES: 1. Características generales. 2. Clases de obligaciones. 3. La emisión de obligaciones. 3.1. Caracteres generales. 3.2. Acuerdo de emisión. 3.3. Escritura y publicidad de la emisión. 3.4. Suscripción. 3.5. Situación jurídica del obligacionista. 4. El sindicato de obligacionistas 4.1. Rasgos generales. 4.2. La asamblea. 5. Valores del mercado hipotecario. Lección 39ª DISOLUCIÓN Y EXTINCIÓN DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES: 1. Disolución de las sociedades mercantiles. 1.1. Concepto. 1.2. Causas de disolución. 1.3. Requisitos y formalidades de la disolución. 2. La exclusión de socios. 2.1. Concepto. 2.2. Causas. 2.3. Régimen legal. 3. La separación de socios. 3.1. Concepto. 3.2. Causas. 3.3. Régimen legal. 4. La liquidación y división del haber social. 4.1. Concepto de liquidación. 4.2. Funciones de los liquidadores. 4.3. La división del haber social. 4.4. Extinción de la sociedad. 4.5. Reactivación de la vida social. Lección 40ª MODIFICACIONES ESTRUCTURALES DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES: 1. Transformación de las Sociedades Mercantiles. 1.1. Concepto. 1.2. Régimen jurídico. 1.3. Efectos de la transformación. 2. Fusión de las Sociedades Mercantiles. 2.1. Concepto. 2.2. Supuestos. 2.3. Régimen jurídico. 3. Escisión. 4. Segregación. 5. Cesión global.

## **6.2. Programa desarrollado**

**Bloque temático I: Programa breve de la asignatura**

**Bloque temático II: Programa desarrollado**

### 7. COMPETENCIAS

#### 7.1. Competencias genéricas

El estudiante, mediante el seguimiento de esta asignatura adquirirá las siguientes competencias genéricas:

**Capacidad para resolver problemas.**

**Capacidad de gestión de la información.**

**Comunicación oral y escrita en la propia lengua.**

**Capacidad de crítica y autocrítica.**

**Compromiso ético.**

**Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.**

**Sensibilidad hacia temas de la realidad social, económica y medioambiental.**

#### 7.2. Competencias específicas

El estudiante, mediante el seguimiento de esta asignatura adquirirá las siguientes competencias específicas:

**Conocimiento y comprensión de las principales instituciones jurídicas públicas y privadas en su génesis y en su conjunto.**

**Conocimiento y comprensión en profundidad de algunos aspectos de áreas jurídicas específicas**

**Conocimiento y comprensión de las distintas formas de creación del derecho en su evolución histórica y en su realidad actual.**

**Percepción del carácter unitario del ordenamiento jurídico y de la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos.**

**Capacidad de leer e interpretar textos jurídicos.**

**Capacidad para identificar y comprender cuestiones jurídicas.**

**Capacidad de razonar y argumentar jurídicamente.**

### 8. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Los estudiantes que hayan adquirido las competencias que constituyen el objetivo de la asignatura serán capaces de:

1. Demostrar un conocimiento de las principales instituciones de derecho mercantil..
2. Identificar y aplicar las fuentes jurídicas de relevancia en una cuestión concreta..
3. Enumerar e identificar las fuentes de producción directas aplicables y localizar la jurisprudencia y las fuentes de conocimiento..
4. Identificar cuestiones jurídicas relevantes partiendo de un conjunto complejo de hechos no estructurado jurídicamente..
5. Tendrá capacidad para identificar aquellas situaciones jurídicas críticas descritas con precisión y seleccionar la solución adecuada..
6. Redactar textos jurídicos empleando la terminología técnicamente apropiada..

### 9. VISIÓN DE CONJUNTO

El Derecho mercantil tiene por objeto el estudio del Derecho de la empresa desde una perspectiva jurídica privada. La metodología docente se dirige a lograr la comprensión de la dimensión funcional y estructural de las instituciones del Derecho mercantil. Los objetivos fundamentales que se pretenden alcanzar con esta asignatura consisten en dar a conocer adecuadamente el contenido de la ordenación jurídica de la materia, facilitar la comprensión de los conceptos jurídicos básicos de Derecho patrimonial privado y la asimilación del razonamiento y del pensamiento jurídico.

Para la preparación de la asignatura resulta imprescindible:

- La asistencia a las clases teóricas y prácticas así como el estudio de las enseñanzas impartidas en las mismas además de la documentación entregada al alumno. La asignatura de Derecho mercantil es una asignatura presencial y, en consecuencia, sin la asistencia regular a las clases no se puede superar la asignatura.
- La realización de los trabajos exigidos y de las actividades complementarias.
- El estudio de los materiales docentes, de la bibliografía recomendada y de la complementaria.

El Derecho mercantil I es una asignatura que requiere del conocimiento íntegro del programa de manera inexcusable debido a la cohesión de la materia objeto de estudio.



## **10. ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

Para alcanzar los objetivos de la asignatura se realizarán a lo largo del curso las siguientes actividades:

**Casos prácticos**

**Análisis y comentarios de textos jurídicos**

**Estudio individual de manuales y otros medios de enseñanza**

## **11. EVALUACIÓN**

### **11.1. Instrumentos de evaluación**

El estudiante será evaluado a partir de los siguientes instrumentos:

**Evaluación de comentario de textos jurídicos o doctrinales (con o sin materiales)**

**Examen sobre la realización de casos prácticos (con o sin materiales)**

**Evaluación del desempeño en debates e intervenciones (exposición dialogada)**

**Examen de desarrollo o articulación de conceptos**

### **11.2. Criterios cualitativos de evaluación**

| <b>Instrumentos de evaluación</b>   | <b>Criterios cualitativos aplicables</b>  |
|---|---|
| Evaluación de comentario de textos jurídicos o doctrinales (con o sin materiales) | Entrega de los comentarios por escrito en los seminarios.   |
| Examen sobre la realización de casos prácticos (con o sin materiales)             | Para aprobar la asignatura se requiere conocer adecuadamente la ordenación jurídica de las materias en ella incluidas. Resulta condición indispensable para aprobar la asignatura acreditar por el alumno en la contestación de las preguntas del examen que sabe el contenido de los preceptos, así como la identificación de los mismos y de las disposiciones normativas que los contienen. Asimismo no podrá superar la asignatura el alumno que desconozca los conceptos jurídicos correspondientes y que no sepa argumentar de acuerdo con los criterios de interpretación jurisprudenciales. |
| Evaluación del desempeño en debates e intervenciones (exposición dialogada)       | Valoración de las intervenciones públicas realizadas en los seminarios  |
| Examen de desarrollo o articulación de conceptos                                  | Para aprobar la asignatura se requiere conocer adecuadamente la ordenación jurídica de las materias en ella incluidas. Resulta condición indispensable para aprobar la asignatura acreditar por el alumno en la contestación de las preguntas del examen que sabe el contenido de los preceptos, así como la identificación de los mismos y de las disposiciones normativas que los contienen. Asimismo no podrá superar la asignatura el alumno que desconozca los conceptos jurídicos correspondientes y que no sepa argumentar de acuerdo con los criterios de interpretación jurisprudenciales. |

### 11.3. Criterios cuantitativos de evaluación

| <b>Instrumentos de evaluación</b>   | <b>%</b> | <b>Condición de aprobado</b>   | <b>Tipo de evaluación</b> |
|---|----------|--|---------------------------|
| Evaluación de comentario de textos jurídicos o doctrinales (con o sin materiales) | 5        | Condición para obtener calificación en este apartado: Haber obtenido como mínimo una calificación de 4.5 en el examen de la asignatura, tanto en el examen de desarrollo o conceptos, como en el examen sobre la realización de casos prácticos. | Evaluación final          |
| Examen sobre la realización de casos prácticos (con o sin materiales)             | 60       | Condición para aprobar la asignatura:  | Evaluación final          |
| Evaluación del desempeño en debates e intervenciones (exposición dialogada)       | 5        | Condición para obtener calificación en este apartado: Se valorará la asistencia y las intervenciones desarrolladas en los seminarios.  | Evaluación final          |
| Examen de desarrollo o articulación de conceptos                                  | 30       | Condición para aprobar la asignatura:  | Evaluación final          |

### 11.4. Aspectos formativos de la evaluación

| <b>Instrumentos de evaluación</b>   | <b>Aspectos Formativos</b> |
|---|----------------------------|
| Evaluación de comentario de textos jurídicos o doctrinales (con o sin materiales) |                            |
| Examen sobre la realización de casos prácticos (con o sin materiales)             |                            |
| Evaluación del desempeño en debates e intervenciones (exposición dialogada)       |                            |
| Examen de desarrollo o articulación de conceptos                                  |                            |

### 11.5. Sistemas de recuperación. Segunda convocatoria

Examen final de la asignatura en la convocatoria de septiembre en la fecha y de acuerdo con la normativa académica fijada por el Centro.

En la convocatoria de septiembre todos los alumnos deberán realizar íntegramente el examen que comprenderá toda la materia del programa de la asignatura. El 10% de la

nota de la evaluación de comentarios de textos jurídicos o doctrinales y de la evaluación del desempeño en debates e intervenciones (exposición dialogada) será tenido en cuenta hasta la convocatoria de septiembre.

## **12. METODOLOGÍAS ALTERNATIVAS**

### **13. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA DE TRABAJO**

#### **13.1. Horas de trabajo presencial de cada estudiante**

**60**

|                       | <b>Horas</b> |
|-----------------------|--------------|
| Clases                | 44           |
| Tutorías obligatorias | 0            |
| Exámenes              | 4            |
| Seminarios            | 12           |

#### **13.2. Horas de trabajo no presencial**

**140**

|                         | <b>Horas</b> |
|-------------------------|--------------|
| Preparación de exámenes | 126          |
| Preparación de casos    | 7            |
| Preparación de debates  | 7            |

#### **13.3. Total de horas de trabajo de los estudiantes**

**200**

**14. PLANIFICACIÓN SEMANAL DE ACTIVIDADES****CURSO 2016-2017  
Primer semestre****SEMANA 1** **Semana del lunes 19 al viernes 23 de septiembre de 2016**

| Horas de clase | Horas de seminario |
|----------------|--------------------|
| 0              | 0                  |

ESTA SEMANA NO SE HAN PROGRAMADO CLASES

**SEMANA 2** **Semana del lunes 26 al viernes 30 de septiembre de 2016**

| Horas de clase | Horas de seminario |
|----------------|--------------------|
| 4              | 0                  |

**SEMANA 3** **Semana del lunes 3 al viernes 7 de octubre de 2016**

| Horas de clase | Horas de seminario |
|----------------|--------------------|
| 4              | 0                  |

**SEMANA 4** **Semana del lunes 10 al viernes 14 de octubre de 2106. EL MIÉRCOLES 12 ES FESTIVO.**

| Horas de clase | Horas de seminario |
|----------------|--------------------|
| 6              | 2                  |

**SEMANA 5** **Semana del lunes 17 al viernes 21 de octubre de 2016**

| Horas de clase | Horas de seminario |
|----------------|--------------------|
| 4              | 2                  |

**SEMANA 6** **Semana del lunes 24 al viernes 28 de octubre de 2106**

| Horas de clase | Horas de seminario |
|----------------|--------------------|
| 4              | 2                  |

**SEMANA 7** **Semana del lunes 31 de oct. al viernes 4 de noviembre de 2106. EL MARTES 1 ES FESTIVO.**

| Horas de clase | Horas de seminario |
|----------------|--------------------|
| 4              | 2                  |

**Semana del lunes 7 al viernes 11 de noviembre de 2106**

|                 |                |                    |
|-----------------|----------------|--------------------|
| <b>SEMANA 8</b> | Horas de clase | Horas de seminario |
|                 | 4              | 2                  |

**Semana del lunes 14 al viernes 18 de noviembre de 2016**

|                 |                |                    |
|-----------------|----------------|--------------------|
| <b>SEMANA 9</b> | Horas de clase | Horas de seminario |
|                 | 4              | 2                  |

**Semana del lunes 21 al viernes 25 de noviembre de 2016**

|                  |                |                    |
|------------------|----------------|--------------------|
| <b>SEMANA 10</b> | Horas de clase | Horas de seminario |
|                  | 4              | 2                  |

**Semana del lunes 28 de nov. al viernes 2 de diciembre de 2016**

|                  |                |                    |
|------------------|----------------|--------------------|
| <b>SEMANA 11</b> | Horas de clase | Horas de seminario |
|                  | 4              | 2                  |

**Semana del lunes 5 al viernes 9 de diciembre de 2016.  
MARTES 6 Y JUEVES 8 SON FESTIVOS.**

|                  |                |                    |
|------------------|----------------|--------------------|
| <b>SEMANA 12</b> | Horas de clase | Horas de seminario |
|                  | 4              | 2                  |

**Semana del lunes 12 al viernes 16 de diciembre de 2016**

|                  |                |                    |
|------------------|----------------|--------------------|
| <b>SEMANA 13</b> | Horas de clase | Horas de seminario |
|                  | 4              | 4                  |



**15. HORARIOS Y ESPACIOS**

**15.1. Horarios de clase**

**Clases**

|                       | <b>Periodo</b> | <b>Días</b> | <b>Horas</b>     |
|-----------------------|----------------|-------------|------------------|
| <b>Grupo 1 Mañana</b> | Semanas 1 a 1  | Lunes       | de a             |
|                       | Semanas 1 a 17 | Lunes       | de 09:00 a 11:30 |
|                       | Semanas 1 a 17 | Martes      | de 11:00 a 13:30 |
| <b>Grupo 2 Mañana</b> | Semanas 1 a 17 | Lunes       | de 09:00 a 11:30 |
|                       | Semanas 1 a 17 | Martes      | de 11:00 a 13:30 |
| <b>Grupo Tarde</b>    | Semanas 1 a 17 | Martes      | de 18:00 a 20:30 |
|                       | Semanas 1 a 17 | Lunes       | de 16:00 a 18:30 |

**Seminarios**

|                       | <b>Periodo</b> | <b>Días</b>               | <b>Horas</b> |
|-----------------------|----------------|---------------------------|--------------|
| <b>Grupo 1 Mañana</b> |                | No se definieron horarios |              |
| <b>Grupo 2 Mañana</b> |                | No se definieron horarios |              |
| <b>Grupo 1 Tarde</b>  |                | No se definieron horarios |              |
| <b>Grupo 2 Tarde</b>  |                | No se definieron horarios |              |

## 15.2. Espacios

### Clases

**Grupo 1 Mañana**

Aulario Galileo

**Grupo 2 Mañana**

Galileo

**Grupo Tarde**

Aulario Galileo

### Seminarios

**Grupo 1 Mañana**

Seminarios F. Derecho

**Grupo 2 Mañana**

Seminarios F. Derecho

**Grupo 1 Tarde**

Seminarios F. Derecho

**Grupo 2 Tarde**

Seminarios F. Derecho

## **16. TUTORÍAS**

### **16.1. Horarios**

**Jose Luis Martos Moreno (Prof. Coord.)**

No se definieron tutorías para el primer semestre

No se definieron tutorías para el segundo semestre

**Francisco José León Sanz**

|                        | <b>Periodo</b> | <b>Días</b> | <b>Horas</b>     |
|------------------------|----------------|-------------|------------------|
| <b>Primer semestre</b> | Semanas 1 a 12 | Lunes       | De 10:00 a 12:00 |

**No se definieron tutorías para el segundo semestre**

### **16.2. Plan de acción tutorial**

Las tutorías para el curso académico 2016/2017 serán:

Prof. José Luis Martos: MIÉRCOLES de 10:00 a 11:30 y de 17:00 a 18:30.

Prof. Dr. Francisco José León Sanz: LUNES de 11:30 a 13:30.

## **17. FUENTES**

### **17.1. Bibliografía**

#### **17.1.1 Bibliografía obligatoria**

Textos legales: resulta además imprescindible trabajar con la última edición de cualquier recopilación de la legislación mercantil vigente.

#### **17.1.2 Bibliografía recomendada**

Lecciones 1ª a 2ª:

GONDRA, Introducción al Derecho Mercantil, Madrid, 1992.

GIRÓN, Derecho de Sociedades, Madrid, 1976.

JIMÉNEZ SÁNCHEZ (coord.), Derecho mercantil I, editorial Ariel, última edición.

La asignatura se puede preparar asimismo con los libros:

Manual de Derecho Mercantil, BROSETA/MARTÍNEZ SANZ, Ed. Tecnos, última edición.

Curso de Derecho Mercantil, dirigido por URÍA Y MENÉNDEZ, editorial Civitas, última edición

Instituciones de Derecho Mercantil, SÁNCHEZ CALERO, Editorial MacGraw-Hill, última edición

Lecciones de Derecho Mercantil de MENÉNDEZ Y ROJO, Editorial Thomson Reuters, última edición

o cualquier otro manual de Derecho Mercantil elaborado para los estudios de Derecho, siempre actualizado de acuerdo con la normativa vigente.

#### **17.2 Bases de datos**

Westlaw, El derecho, La Ley

#### **17.3 Páginas webs**

#### **17.4 Otras fuentes**

## **18. RECURSOS DE ENSEÑANZA VIRTUAL**

Publicación de las calificaciones de la asignatura.

Publicación de los casos prácticos que se corregirán posteriormente en los seminarios.

Publicación de documentación y materiales necesarios para el estudio de la asignatura.